EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 28 de Febrero de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.611

Aguas de Castromonte

Véase la 4.ª plana

Se venden

500 arrobas de patatas superiores para la siembra. Para tratar, con D. Demetrio Ortega Bernal, Mayor pral., 230.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén, de D. Matías Lanchares, á 25 céntimos litro.

CUENTO DE LOS MARTES

MARIVELA

Cuando la ingrata cabalgadura que me transportaba á lomo por aquellos amenos y deliciosos valles, olfateó el mesón que hay entre la Goleta de Aliza y el Paga de Benisan, como si tratara de despabilar algún aburrido y pegajoso sueño, irguió un tanto la mohina cabeza, sacudió con estrépito sus grandes y flacidas orejas, resopló con ahinco produciendo un sonido semejante al del borboteo del agua y tras unas cuantas piruetas, salió de su pesada marcha doctoral con su trotecillo *cochinero* harto significativo y sobre todo muy capaz de hacer echar los hígados por la boca al más esforzado *sportman*.

¡Malhaya el borrico!

A la puerta del mesón, un mozalbete alfino, cuyo pelo semejaba al de la panoja en agraz, salió á recibirme, endilgándome á quemarropa la siguiente romanza:

—Si es que por acaso venéis á las fiestas de la virgen de Benisan y no tenís acompañanza que vus acompañe, sábelo señor, por sólo unas cuantas perricas que me propinéis, vus serviré de guía hasta el fin del mundo, si fuese menester. Sábelo, ¿he?... A ojos vendas y á vuelo de golondrina voy yo por estos lugares y ni tan siquiera trompiezo en un canto... Y lo que es más: ni me derrengo ni resquebrajo por mucho que ande... Y sinó que lo diga el tío Roque, que velay--añadió señalando á la puerta.

En efecto; el tío Roque, que, dicho sea de paso, era un viejo fibroso y seco como el tronco de una añosa vid, conociendo sin duda de antemano la endilga del mozalbete, al verse aludido se acercó á nosotros, diciéndome con seriedad y fijeza:

—Podeis tener confianza en él: es un buen muchacho.

Sin darme por entendido, dije:

—¿Hay cama en qué pernoctar?..

—Hayla, señor—replicó el viejo.

Dando al punto por concertado mi hospedaje, ordené al mozo que descargase la bestia; lo cual hecho en dos segundos, entramos en la venta, el tío Roque con la maleta al hombro, el mozo con las alforjas de la vianda á cuestas, yo con el maletín en la mano, y el borrico... hipando en ganas de rumear el pesebre, pero sin desechar un punto su filosófica pesadumbre.

II

Como no del todo incómoda se me prometía la estancia en aquel modesto hogar, y más que el jubileo de las fiestas aldeanas, llevábame hacia aquellos contornos la necesidad de reponer mi quebrantada salud con los aires de aquellos campos eternamente floridos, tuve para mí la idea de que bien podría satisfacer mis deseos aquel alegre mesón, albergue de traficantes y tragineros campesinos; y por ello, sometiendo á prueba mis esperanzas, con la noche que venía, dí orden á Jinés, que así se llamada el mozalbete albino, de que quedase la mansa cabalgadura todo lo antes posible á la disposición de su dueño don Matías Lassús, cacique de la Goleta de Aliza, y á quien en una carta muy llena de expresiones y de encargos, sobre todo, referíale yo con palabras bastante cuerdas para que no me tuviese por algún alucinado Don Quijote, la buena ventura que á mi juicio se me prometía en aquel soleado pasaje, que por un lado recibía los aires balsámicos del mar, y por otros los salutíferos de la montaña.

Apenas entramos en el sociego de la media noche, Jinés, estuvo de vuelta con el mandado fielmente cumplido; iten contento como unas páscuas por el buen acojimiento que don Matías le había dispensado, otorgándole una propineja de dos *luas* y un puro fajado de lo más *güeno* del mundo, como me dijo, poniéndosele sin encender en la boca y contoneándose un punto con aire de persona distinguida.

III

A la mañana siguiente, tan pronto salté de la cama y como hallase parado mi reloj de bolsillo, llamé á Jinés y le dije:

—¿Sabes la hora, muchacho?

—Ya han libado varias veces las abejas el huertal de Marivela—contestó.

La originalidad de la respuesta hízome decirle:

—¿Y qué es eso del huertal de Marivela?...

—Eso, señor, es un lugar muy florido que á dos pasos y cuasi á la vuelta del mesón está.

Y poniendo en sus ojos de campesino socarrón una expresión de tristeza bastante aguda, añadió:

—¡En él duerme Marivela el sueño de los justos!

—Pero ¿quién fué Marivela?...

—Marivela fué, señor, la hija del tío Roque. Murió de mal de amores y más loca que una gavía, según se cuenta—dijo bajando la voz en ésto.

—Conoces bien la historia ¿eh?...

—¡Cá; no señor!—se apresuró á decir como si tratara de rehuir la conversación.

Conociendo los roveses del carácter campesino, astúto y receloso de suyo, para que Jinés no contraviniese mis deseos de desmigar aquella historia que tan á punto se me ofrecía, afectando desinterés por ella y como asaltado por el recuerdo de un deber incumplido, «calla, hombre—le dije—se me olvidaba retribuir tu buen servicio de anoche; toma este durejo y vé á decir al tío Roque que si de tí no precisa ahora te deje venir un rato conmigo por estos contornos que deseo conocer». Y con encargo así mismo de hallar dispuesta la mesa á nuestro retorno, «salió de pira» el muchacho, con su duro empuñado en la diestra, dando brincos por el pasillo, lo más risueño y jubiloso del mundo.

A poco rato, colándoseme de rondón en mi cuarto y poniendo en su actitud toda la rústica franqueza de su alma aldeana, me dice:

—A donde usté quiera, señorito.

Me le había ganado de los pies á la cabeza. Ya era, pues, mía la presunta historia.

IV

—¡Mucho ojo!—decíame Jinés franqueando el rastrillo del huertal.—No hay que urgar las matas que liban abejas... Y cudiao que son finas de pico ¡puñico! ¡Mire cuántas; mire cuántas!

En efecto; entre aquél tapiz de hojas, bullía un verdadero mundo de abetargadas abejas, que yacían en el letargo de sus perezosas digestiones.

Avanzamos unos cuantos pasos. Hacia la mitad del cercado, Jinés, señalando un pequeño bosque de jarales ensortijado de diamelas que en el entronque de dos álamos de plateadas y puntiagudas copas había, me dijo:

—Velay la tumba de Marivela.

Y andando de puntillas como si temiera profanar el silencio augusto de aquellas tierras venerables, después de indicarme que le siguiera, arqueóse en posición contraria á la mía, sobre el brazo izquierdo de una cruz de piedra recamada de flores; doblegó con una mano las yedras que velaban el tronco y descubriendo en el mismo un retrato de mujer, ensamblado en la piedra con óvalo de cristal, mostrómelo al punto, haciéndome concebir de un modo perfectamente ideal la singular belleza helénica de aquella imagen, pues llegado sin duda por un sentimiento misterioso y hondo, dijo con acento de inefable ternura:

—¡Pero qué bonita era, Señor!

V

De allí á poco rato decíame Jinés empeñado en voltear con una varilla de adelfa que había cojido del huertal un sarnudo escarabajo que cerca de nosotros venía bordeando las yerbecillas del pegujal en que nos habíamos sentado:

—Ulpiano me contó la historia. Sabíala de pe á pá porque quizás en ella tuviese interés... ¿está usté?...

Hizo en esto una pequeña pausa y al cabo de ella añadió con firmeza:

—¡Que sí, que sí; á mi no me engaña Ulpiano ni nadie; él quería á Marivela, y el que diga lo contrario, miente ¡puñico!.. pero ¡claro está!.. ¿donde iba Ulpiano, un mozo de cuadra, á poner ojos en una cosa asina como la Marivela, que no le dijesen de siguía: ¡¡fuche, fuche, demonio, que hueles á boñiga!!... ¿No es así, señorico?...

Al escuchar aquel natural despunte de egoismo mundano, no pude menos de sonreir melancólicamente, diciéndole:

—¡Sigue, muchacho, sigue!..

—Pues es el caso, señor, que de la noche á la mañana y sin saber por qué, pues Ulpiano no me dijo en esto más que si patatín... el tío Roque un mandria, que si patatán... el tio Roque un memo, Marivela fuese á la ciudad, poniéndose al servicio y vera de un señor muy rico que es el dueño de esta heredad... señor con quien el tio Roque, según se dice, ha reñío varias veces de mal modo... ¡malhaya la!...

Y dejando en suspenso la frase, hizo una larga pausa, al cabo de la cual añadió, pasándose las manos por los ojos, como si con ello quisiera desvanecer las sombras de alguna historia triste:

—Marivela, al cabo volvió al mesón; pero ya no era su cara la flor del granao; que, según Ulpiano, la trajo mustia, muy mustia, cuasi como raspajo de uva seca, ¿está usté?....

Y luego que hizo otra pequeña pausa, siguió diciendo:

—Una noche, en acabando este cantar que dice:

Paíce mentira que tengas,
siendo un hombre tan gallardo,
una voluntá tan perra
y un corazón tan tirano....

se puso loca de remate, y á poco murió, dejando en el mundo un retoñico que.... ¡no se lo diga usté á naide, señorico, y menos al tío Roque que cree que yo no sé náa! añadió en tono suplicante—aquel retoñico tenía mi misma cara.

Y en esto, mirando con mirada soñadora y perfumada al cielo diáfano, en el que acaso creyera encontrar una sonrisa de madre, acabó su historia Jinés, poniéndose rojo como la amapola.

Antonio Robles Roig.

CARTA DE MADRID

27 de Febrero de 1905.

Sr. Director:

Los ministros, sin preocuparse de los rumores de crisis, siguen su labor con la misma tranquilidad de quien confía en que ha de sobrarla tiempo para la obra que acaricia.

En la conferencia que el ministro de la Gobernación está celebrando en estos momentos con el presidente del Consejo, quedará terminado el presupuesto de su departamento, y mañana estará en poder del ministro de Hacienda.

El de Marina quedó ultimado esta mañana en otra conferencia que el señor Cobián tuvo con el Sr. Villaverde. Falta solo el del ministerio de la Guerra, que podrá retrasarse algunos días.

Terminada esta labor económica, los ministros realizan ó preparan grandes reformas en la administración y en los servicios públicos.

El Sr. Cobián, con su proyecto de construcción de escuadra; el Sr. La Cierva, estudiando reformas que mejoren la enseñanza; el marqués del Vadillo, preparando otras encaminadas á dar solución al problema de las subsistencias; el Sr. González Besada, ha dado ya una buena prueba de su laboriosidad y de la rectitud de propósitos, con su decreto suprimiendo el semestre de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales; el Sr. Ugarte, hoy mismo ha puesto á la firma regia otro decreto reorganizando la subsecretaría de su ministerio y creando un centro técnico.

Estas son señales de vida por parte del Gobierno, que se compagina mal con los rumores de crisis que á diario circulan y acogen no pocos conservadores.

El plazo es muy breve para que puedan cumplirse los fatídicos presentimientos de los que creen que el actual gobierno no se presentará á las Cortes.

De realizarse aquellos, es opinión unánime la imposibilidad de que el partido conservador siga gobernando, y en éste, el dilema no puede ser otro que el disolver las Cortes ó lograr de éstas legalicen la situación económica, votando un presupuesto al gobierno liberal.

Esta solución, se dice que la patrocinan los mauristas y la desean otros elementos conservadores; pero no está exenta de dificultades; porque lo cierto es que aún no es un hecho oficial la unión de demócratas y liberales, y sería un peligro que se encargaran del poder sin la debida preparación, que consiste en una completa unidad de acción y de pensamiento.

En opinión de muchos liberales y demócratas, lo mejor para la Monarquía y la patria, fuera que el Sr. Villaverde obtuviera de estas Cortes los presupuestos y que luego la Corona decidiera.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

Pidiendo el cese de la guerra

San Petersburgo 27

Los obreros de los talleres del ferrocarril transbaikaliano, en huelga, piden que cese la guerra.

Temiéndose que destrocen los edificios y se inutilicen las locomotoras se han pedido tropas.

Informes diversos

San Petersburgo 27

El general Kuropatkine telegrafía que, después de numerosos ataques y combates á la bayoneta, el enemigo consiguió apoderarse de la aldea de Tsinhotchen.

Las pérdidas rusas han sido 12 oficiales y 300 soldados heridos.

Ignórase el número de muertos.

Los japoneses avanzan hacia los pasos ocupados por los rusos.

Un despacho de Tokio comunica que á la altura de Vladivostok ha sido capturado por los japoneses un buque de comercio alemán con carga de carbón.

El genetal Oyama telegrafía señalando que han sido rechazados varios ataques de la infantería rusa.

Lo que se sabe de la guerra

Londres 27

Las últimas noticias de Mukden indican que las operaciones siguen siendo favorables á los nipones.

Un cablegrama de Sanghai á *The Morning Post* anuncia que los rusos arrojados de Fushun, inician un movimiento de retirada hacia Tiehling.

Una importante información que el *Daily Telegraph* publica de su corresponsal militar en Sinmintung anuncia que 6.000 japoneses, con artillería, se han establecido detrás de la retaguardia rusa, amenazando impedir la retirada del general Kuropatkine.

The Times y el resto de la prensa se muestran unánimemente satisfechos del texto oficial del fallo arbitral en el incidente de Hull.

Algo sobre un folleto

(Continuación)

En la «Carta Abierta» que ha sido causa de la publicación del folleto á que me referí en mi artículo anterior, decía lo siguiente:

«Hablemos claro: cometió ese Municipio un lamentable error, personándose en los autos interdictales promovidos contra el mismo por el Sr. Germán. El Sr. Germán tenía y tiene mucha razón; el Ayuntamiento de Palencia, sin razón, sin motivo, sin causa alguna que justificase su actitud, molestó é intentó despojar al Sr. Germán de una posesión quieta y pacífica. El Sr. Germán hizo muy bien en demandar: el juez y antes la Audiencia Territorial de Valladolid, hizo muy bien en plantear la cuestión como la planteó: la Sentencia que condena al Municipio y le hace pagar las costas, es una Sentencia sensata, legal y justa, cosa rara en estos tiempos, donde no siempre lo legal es sensato, y casi nunca lo justo es legal».

Pues bien, mi carísimo Notario: yo le aseguro á V. peniendo mi mano pecadora sobre la Bula de la Santa Cruzada, que cuanto entonces dije, hoy sigo sosteniendo, y por lo tanto, que no fué inmeditado mi artículo carta, breve, pastoral, ó como vuestra reverencia quiera llamarlo.

Sin ánimo de analizar el folleto que «vos publicásteis» he de deciros en demostración de lo expuesto, las razones que más me animaron para hacer que *El Fiel de Fechos* terciase en el asunto.

Fueron estas: el hecho inconcuso—¿se dice así?—justificado de modo palmario en los autos interdictales, en mérito del que, se supo sin género alguno de duda, que el Sr. Germán hacía más de dos años que estaba en quieta y pacífica posesión del terreno litigios

M.C.D.2022

elemento esencial para que el interdicto prosperase y que el Ayuntamiento, en unión de vuestra paternidad, jamás negó, á juzgar por lo que en el folleto «El litigio referente al Cerro del Otero» he podido leer.

Unase á esto el testimonio concreto, terminante de los indivíduos que en el repetido interdicto declararon y tendremos—si los autos y el folleto no mienten—justificada la posesión del señor Germán, primer requisito que según he podido aprender, requiere la ley.

Y aquí entra el punto mas escabroso, que mi carísimo Doctor ha intentado sortear, sin gran éxito.

Pretendió y pretende el Doctor Martínez, hacernos creer que los que vimos en la conducta del Municipio una actitud de violencia, al requerir al señor Germán, nos habíamos equivocado rotundamente.

Atiéndame carísimo: ¿por qué no cuenta vuestra paternidad todo lo ocurrido en la fecha en que los requerimientos al Sr. Germán se llevaron á efecto?

Porque óigame esa Notaria: no basta decir, «El Ayuntamiento no tuvo intención» «El Municipio no quiso molestar» «El Concejo jamás pensó obrar violentamente», como en el folleto se viene á decir, sino que es preciso justificarlo cumplidamente y créame el Doctor Martínez, en su «Breve estudio jurídico» solo se demuestra una cosa: que el papel vale más.

Para que los lectores formen una idea exacta del asunto, les he de decir: que el Ayuntamiento en 17 de Febrero de 1903, remitió al Sr. Germán una comunicación en la que, entre otros extremos, se decía: «Esta Corporación acordó por unanimidad que se invite y requiera á usted á que deje los terrenos á disposición del municipio, antes de ser indebida y equivocadamente ocupados» dándole un plazo de ocho días y empleando entre otras frases estampadas en tan *pensado* documento, la palabra *detentación*, que acá por mi tierra, quiere decir algo así, como aprovechamiento de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Al recibir el Sr. Germán esta comunicación, contestó con una instancia, en la que después de reconocer el derecho indiscutible de la Corporación para velar por la propiedad comunal, decía: «Para resolver con conocimiento pleno de mis derechos, para aceptar ó rechazar la invitación ó requerimiento que se me ha dirigido, y no obrar por la mera coacción del mandato de la autoridad municipal que es parte interesada en el asunto, por lo que afecta á sus facultades administrativas, se hace indispensable que se me autorice para la desígnación de un letrado que examine en el archivo municipal los documentos de referencia, y me asesore de lo que sea procedente con arreglo á la ley».

Parecía natural que los señores concejales al encontrarse con esta instancia, hubieran dicho: «perfectamente; el requerido, dice que tiene sus títulos: nosotros tenemos los nuestros; vaya, pues, veamos quien de los dos ostenta con sus documentos mejor derecho, y puesto que el Sr. Germán desea ver los del Concejo, enseñémoseles, y que él á su vez, presente los suyos».

¿Ustedes opinan así, verdad? Pues miren ustedes lo que contestó el municipio.

«Que no es posible acceder á la pretensión del Sr. Germán referente á que se le conceda autorización para la designación de un letrado que examine los documentos que obran en el archivo municipal y que tienen relación con el asunto objeto del requerimiento, *ya que la más elemental previsión* aconsejaría á esta Corporación el no hacerlo así, *por que de ese modo se le darían medios sobrados al requerido y armas poderosas para utilizarlas á priori* en la forma que creyera conveniente á su derecho.

A continuación se dice, que «desconoce los derechos del Municipio», y como prueba del deseo pacífico, santa intención y nobles propósitos que el Ayuntamiento tenía, se señala al señor Germán *un segundo plazo de cinco días*, para que deje á la libre disposición del Municipio, los terrenos reclamados.

¿Qué es esto?

Sencillamente: una amenaza manifiesta y un propósito palpable de quitar al Sr. Germán lo que poseía, ó sea para que vuestra paternidad me entienda, la intención del despojo, segundo requisito que para la admisión del interdicto se requiere.

No lo entendió así el Juzgado de Palencia; éste, no admitió el interdicto, amparándose en determinadas.... razones, pero interpuso apelación el señor Germán y la Sala de Valladolid—carísimo D. Luis—revocó como usted sabe aquel auto, admitió el interdicto, y en la parte doctrinal y redacción de resultandos, ya sabe usted también la forma en que planteó la cuestión.

Total: que en el juicio verbal, se comprobó «la intención de despojar, por parte del Ayuntamiento» según las informaciones testificales que son de ley; se declaró impertinente cierta prueba que el Municipio quería practicar, y se dictó sentencia, que imponía las costas al Concejo, admitía el interdicto y sentaba sobre este particular la verdadera doctrina, de una manera clara y concluyente.

¿Quiere vuestra reverencia más datos?

Hace mucho tiempo que en Villaoscura sabemos todo eso de que usted habla en su folleto, cuando se refiere á la intención y demás zarandajas... ¡y mire usted lo que son las cosas! también sabemos que esa intención se revela por las palabras, por los actos, por los movimientos, á no ser que se justifique lo contrario.

Por eso, aunque no seamos de la misma cofradía, decimos por Villaoscura: «*De internis nemo judicat neque Ecclesia*» ó mejor aún: «*Ommes sumus sancti bonique donec opera patefaciunt verum, ideo dicitur, ex operibus cognoscitur homo.*»

(Perdonadme, estimados lectores; ya sabéis que discuto con un Notario Eclesiástico, que conoce y sabe hasta las Decretales de un tal Exiguo.)

Pues bien, señor; en atención á lo expuesto dije: si la posesión y la intención están probadas: si la Territorial *casi casi* ha prejuzgado el asunto; si una apelación cuesta mucho dinero: si desgraciadamente el Municipio no tiene un céntimo: si á la mayoría de los vecinos les repugna el litigar: si los míseros fondos municipales son del pueblo, y si este apenas puede comer.... ¿por qué litigar? ¿por qué acudir con apelaciones amenazadas de segura pérdida, en un asunto cuya cuantía es insignificante?

Decidme vosotros, los humildes y los grandes, los pobres y los ricos, decidme si en esta ocasión tuvo ó no tuvo razón para quejarse este *Fiel de Fechos*.

Conste pues, «que lo dicho, dicho está, y lo escrito, escrito queda.» Ahora, si el Municipio tiene ó no tiene derecho á la propiedad ó posesión definitiva de los terrenos, es cuestión que no me importa.

Si D. Luis Martínez Vázquez, tan solo quiso seguir defendiendo el asunto que perdió, y si para esto escribió su folleto, tomando como pretesto para editarle, mi «Carta», á la *cuestión posesoria* debió de limitarse.

El hablar de *propiedad*, de *acciones* y de *derechos definitivos*, no deja de ser un lujo ó un gasto inutil de fósforo, que debió reservar para mejor ocasión; por ejemplo: para aquella en que el Ayuntamiento interponga el pleito de propiedad, y se gaste mil pesetas, para reivindicar un terreno que vale ciento.

Nada más, mi pío, carísimo y reverente Doctor.

El Fiel de Fechos de Villaoscura.

***

Postdata.—He leído anoche un comunicado que publicó *El Día de Palencia*, suscrito por D. Luis Martínez Vázquez.

Este señor, es tan vehemente, que sin esperar la conclusión de mi artículo, me ha contestado en una forma, digna de tan *raudo* escritor...

Por cierto—y aunque mentira parezca—que le leí íntegro, á las pobres gentes *de solana*, únicas para las que yo escribo y todas ellas me dijeron...

¡Qué cosas más raras! ¿no comprenderá ese señor, que si él es defensor del Municipio, nosotros pagamos *los cascos?*

Copié íntegra la exclamación de las pobres gentes que no entienden lo que todo un Doctor quiso escribir, y únicamente por cuenta propia, he de manifestar.

Que el *Fiel de Fechos*, acostumbra á seguir en sus discusiones aquella frase que dice: «¡Pega, pero escucha!» y todo un Doctor, Notario y Abogado, se anticipa como el almendro, y le ocurre lo que á este: es decir, se hiela.

Que ese mismo *Fiel de Fechos*, también cree firmemente, que sus consejos sirvieron para algo, por aquello de que «*Ubi non est gubernator, populus corruet; salus autem, ubi consilia*» Prov-XI-14-(A mi con latines, ¿he?).

Que para llevar esto á cumplido término, prescindo de galanuras y *tropos*, pero no de los signos ortográficos, y como buen *Fiel de Fechos*, hablo para que me entiendan, aquellos que pagan.

Y por último, Sr. Martínez Vázquez, hace muchos años, me enseñaron un parrafito que decía: «No presumamos jamás de profundos dialécticos, ni siquiera de medianos hablistas, pero procuremos siempre hacernos entender».

Y créame usted, que á mi me han entendido.

¡Que lo diga la gente *de solana!*

El Fiel de Fechos de Villaoscura.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

En el despacho del Sr. Gobernador civil se reunió anoche la comisión nombrada en uno de los pasados días, para conmemorar en esta capital el centenario de la publicación del «Quijote», habiendo asistido la casi totalidad de los nombrados.

Como esta reunión no tenía más objeto que el nombramiento de las subcomisiones para la realización y desarrollo de las fiestas que se intentaban celebrar, se procedió, después de convenirse que el número fuera de seis, á designar las personas que habían de formar parte de cada una de ellas, en relación con la parte á cada una encomendada.

He aquí las comisiones y personas asignadas á cada una de ellas:

De Gobierno

Sr. Gobernador Civil.
» » Militar.
Iltmo. Sr. Obispo.
Sr. Presidente de la Audiencia.
» » Diputación.
» Alcalde de la Capital.
» Delegado de Hacienda.
» Fiscal de la Audiencia.
» Juez de Instrucción.
» Director del Instituto.

Económica

Sr. Presidente de la Diputación, *Presidente.*
» Alcalde de la Capital.
» Delegado de Hacienda.
» Director del Banco.
» Presidente de la Sociedad Económica.
» Presidente de la Cámara de Comercio.
D. Juan Diaz-Caneja, *Secretario.*

Literaria

D. Gregorio Sancho Pradilla, *Presidente.*
» Narciso Alonso Cortés.
» Valentín Pérez Yagüez.
» Eduardo Junco Martínez.
» Julio Saldañc.
» Matías Peñalva, *Secretario.*

Artística

D. Francisco Simón, *Presidente.*
» Jerónimo Arroyo.
» Mariano Lantada.
Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas.
D. Aniano Masa.
» Arnoldo Barcenilla.
» Diego Moreno Peral, *Secretario.*

Religiosa

Sr. Deán de la Catedral, *Presidente.*
» Rector del Seminario.
» Provisor de la Catedral.
» Superior de los Jesuitas.
» Prior de los Dominicos.

Popular

Sr. Alcalde de la Capital, *Presidente.*
D. Germán de Guzmán.
» Isidoro de Fuentes.
Sr. Presidente del Casino Republicano.
» Director de *El Día.*
» Director de EL DIARIO.
D. Pedro García, *Secretario.*

Los Sucesos de Rusia

Consejo de ministros importante

Londres 27

El corresponsal de *The Standard* en Petersburgo dice que tiene motivos para creer que en la reunión de ministros efectuada en Tsar-koié-Selo el día 16 del actual el Zar pidió á cada uno de aquéllos su opinión respecto á la situación.

Miráronse unos á otros, guardando silencio; luego invitaron al ministro de Hacienda á hablar, y declaró que el único medio de poner remedio al actual estado de cosas es el de emprender reformas y llevarlas hasta el fin.

El Zar invitó á hablar á Witte, quien respondió:

—Hace cinco años envié al Zar una Memoria en que consignaba la necesidad de establecer la representación nacional y considerando el Gobierno de la autocracia imposible.

Ahora mantengo lo que entonces dije. Los sucesos me han dado la razón. La situación es crítica.

Su Majestad ha querido dar reformas para calmar los ánimos, sin conseguirlo.

Es seguro que la sociedad no se contenta con reformas dictadas por ukase.

Es hoy opinión general que nadie es infalible.

El Zar, si quiere, puede dar una Constitución; ir á la Catedral de Kazan y proclamar solemnemente su deseo de recabar la cooperación del pais para gobernar.

El corresponsal hace comentarios, diciendo que nunca Witte se decide formalmente en ningún sentido, y resulta que en la Corte créenle apoyado por los revolucionarios, mientras los revolucionarios creen que si tuviese el poder nunca daría reformas.

Ambos le temen y casi le odian; pero le creen hombre de talento.

Witte es como un puente entre la aristocracia y el pueblo, susceptible quizás de aprovecharse para un cambio político en Rusia.

De elecciones

El domingo último, como habíamos anunciado, se celebró la reunión de los republicanos en la cual reinó gran entusiasmo por ir á la lucha; pero como en el acto no era posible designar candidatos, se dió amplios poderes á la Junta municipal para que en el plazo de veinticuatro horas hiciera las gestiones oportunas cerca de aquellas personas que por sus condiciones podían dar su nombre.

Hoy hemos sabido que al terminar ayer el plazo señalado, la Junta no pudo encontrar personas que acepten, por lo cual se ha tenido que desistir de ir á la lucha.

***

Algo podemos adelantar ya hoy, respecto al distrito de Carrión-Frechilla.

Sabemos que como amigos de los Sres. Conde de Garay y Merino Ortíz, lucharán por dicho distrito el actual diputado D. Lorenzo Merino y D. Arturo Redondo, que además del apoyo que han de prestarle dichos señores cuentan con numerosas relaciones en el distrito.

La que pudiéramos llamar candidatura ministerial apoyada eficazmente por el Diputado á Cortes del distrito Sr. Guijelmo, la constituyen D. Jesús Herrero del Corral, D. Florencio Rodríguez y D. Emilio Pérez Juárez, si bien respecto á este último, pudiera su nombre ser sustituido por el de un próximo pariente suyo.

Se nos dice también que los demócratas, intentan presentar candidatura, siendo posible que aspiren á ocupar dos puestos, pues para ello cuentan con sobrados elementos en el distrito.

Esto es todo cuanto se sabe respecto á Carrión-Frechilla.

Comunicado

Palencia 27 de Febrero de 1905.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y de mi consideración: Publicado en su ilustrado periódico el sábado último, un artículo sobre mi folleto «El litigio referente al Cerro del Otero», espero de su nunca dementida amabilidad, se digne publicar también el siguiente comunicado,

Da á usted anticipadas gracias, quien queda suyo afecmo. s. s. q. b. s. m.,

Luis Martínez Vázquez.

He leído el artículo que sobre mí folleto «El litigio referente al Cerro del Otero», ha visto la luz pública el sábado último en las columnas de su ilustrado periódico.

Decidido partidario como soy de los procedimientos serios y formales en la discusión de toda clase de asuntos, sobre todo cuando la naturaleza de estos así lo exigen, y deseoso de no correr el riesgo de emplear en mis escritos un estilo que pudiera agrar únicamente á las gentes de solana; y como por otra parte en dicho artículo ningún razonamiento aparece, ni jurídico, ni no jurídico, que haya de ser impugnado, he decidido no decir sobre el particular otra cosa, que al afirmar en mi folleto, que sin meditación bastante se había protestado en cierto modo en las columnas de un periódico local, de la conducta de nuestro Ayuntamiento, afirmé una gran verdad que ha quedado patentizado en el contenido del último párrafo del artículo que motiva estas cuartillas, cuando en él se habla de un particular que cree tener razón en un asunto judicial, porque un Juez, *una Sala de la Audiencia Territorial*, varios Abogados y un Fiel de Fechos, se la han concedido. Y digo que aquella verdad ha quedado patentizada en esas palabras del articulista oculto, porque es incierto que la Sala de lo civil de la Excma. Audiencia del Territorio, haya concedido, ni negado, pues no ha conocido del asunto, derecho alguno al señor Germán; el Ayuntamiento de Palencia, apeló de la sentencia dictada en el interdicto en primera instancia; vistos los pareceres opuestos, creyó conveniente á tiempo no sostener el recurso sin perjuicio de utilizar en su caso el derecho definitivo procedente, y aquella apelación no se tramitó, y la Sala de Valladolid no hizo otra cosa que acordar la devolución de los autos, sin decidir por sí en contienda, que ante ella no ha sido planteada.

Si por lo dicho hasta aquí se ve bien claro que la Audiencia de Valladolid nada ha dicho por sí acerca del derecho del Sr. Germán, el articulista de EL DIARIO PALENTINO, falta evidentemente á la verdad, cuando dice que aquel Superior Tribunal dió la razón al señor Germán, y como esto solo ha podido decirse por falta de conocimiento en el asunto, por falta de meditación bastante, mi afirmación sobre este extremo, único que ha podido ser causa de la intervención del articulista aludido en la presente contienda, queda cumplidamente demostrada con el solo fin, de que hechos de esa naturaleza, á todas luces inciertos no puedan contribuir al extravío de la opinión pública.

No terminaré estas cuartillas sin añadir, que por repugnas á mi carácter, á mi educación, condiciones y circunstancias toda discusión, no llevada con la seriedad debida, á los fines provechosos de averiguar la verdad, no volveré á ocuparme de este asunto, dígase lo que se quiera, si en la discusión no se guarda la formalidad precisa.

De la Provincia

Cevico de la Torre

Sr. Director:

El candidato á las elecciones provinciales Sr. García Benito, ha dado su anunciada conferencia, expresándose en estos ó parecidos términos:

La vida de todo ciudadano pertenece á su patria y el Distrito de Astudillo-Baltanás ha querido que le consagrara la mía y sometido á su voluntad me impuso el deber de mirar por sus intereses, de velar por su prosperidad y este ha sido su afán constante desde el año 1888, en que le eligió por primera vez su representante en la provincia; pudiendo asegurar que desde aquella fecha no ha llevado ociosa, ni su vista ni sus sentidos por donde quiera que haya andado, haciéndose cargo de lo

M.C.D.2022

usos y costumbres, cultivos y métodos adoptados en otras regiones, procurando adquirir cuantos datos le han sidc posible, para después comparar y estudiar su provincia en general y en particular su querido Distrito, para proporcionarle su aumento de riqueza.

Se extendió en grandes consideraciones, sirviéndole de base, las observaciones pluviométricas del Instituto Geográfico y Estadístico de muchos años por los cuales ha adquirido el conocimiento íntimo, que la situación de las aguas pluviales en el punto donde caen han de producir indefectiblemente la revolución de nuestra principal riqueza, «el producto de la tierra» modificando la atmósfera con la adaptación del arbolado y repoblación de montes en las grandes laderas, hoy infrutíferas.

Suyo efecmo. s. s.

El Corresponsal

26 Febrero 1905.

TERRIBLE INCENDIO

Avila 26

A las tres y media de la madrugada un violento incendio ha reducido á cenizas la casa núm. 39 de la calle de los Reyes Católicos, en la que habitaba un cobrador del Banco de España con su mujer y siete hijos.

En el piso bajo había un establecimiento de calzado.

Se cree que el siniestro se produjo por haberse inflamado un quinqué que dojaron encendido.

Los hijos se arrojaron, con gran riesgo, por los balcones, siendo recogidos por el público, que los recibía en mantas tirantes.

La madre, Eusebia Ramos, ignorante de que sus hijos estuvieran en salvo, los buscaba por las habitaciones como una loca, sin querer escapar del peligro.

La infeliz no volvió á parecer.

Después se la encontró, completamente carbonizada, en el piso bajo.

Se supone que debió asfixiarse al bajar la escalera, y que rodó hasta el sitio en que apareció el cadáver.

El Rey D. Alfonso

Paris 27

Según bueuos informes, el Rey don Alfonso saldrá de Madrid el 26 de Mayo y permanecerá en Francia 7 días.

El programa comprende maniobras de sitio, especiales y con ocasión del viaje, porque nunca se hacen maniobras en Francia en Mayo.

Verificaránse en Chalons-sur-Marne, participando todos los elementos de infantería y artillería.

El espectáculo militar será magnífico.

El Comité de fiestas, formado por los principales comerciantes de la avenida de la Ópera, qne en el viaje de los Reyes de Italia á París organizó una magnífica decoración en dicha avenida y otros festejos, prepárase á festejar la venida de D. Alfonso XIII.

El presidente, M. Sineux, ha hecho un reciente viaje á España, al objeto de inspirarse en el color local, para evocar el recuerdo de nuestro país en la decoración de la avenida,

El Comité se reunirá hoy para votar fondos y comenzar los trabajos.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana á las siete de la noche el Excmo. Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del arquitecto municipal, participando haber ocurrido un pequeño incendio.

Instancias solicitando trigo del pósito.

Idem pretendiendo la adicción al padrón.

Designación de los locales en que se han de celebrar la elección de diputados provinciales.

Distribución de fondos para atenciones del mes de Marzo.

Disposiciones de los periódicos oficiales de la semana en cuanto interese su cumplimiento á la Corporación.

Muerte de un reo.

A las ocho de la noche de anteayer falleció en la cárcel de Granada, el recluso Diego Serrano, coautor del crimen de la calle de la Gloria.

Enterado de que se había recibido en la Audiencia el libramiento para sufragar los gastos de su ejecución, intentó ahorcarse, anudándose al cuello la faja que usaba.

No pudo realizar su propósito, y entonces negóse á tomar alimentos, muriendo de inanición.

Los vecinos de la colonia de D. Pedro Pombo, admitirán proposiciones para el servicio médico de la misma, servicio que se halla hoy vacante por la defunción de D. Eduardo González, que la tenía á su cargo.

El día 10 de Marzo próximo, á las once de la mañana se subastará en la Administración de Hacienda, á presencia del jefe dicha dependencia y de un notario, una partida de alcohol aprehendida á los defraudadores Juan Pérez y Dimas Matía; dividida en dos lotes, tasados en pesetas 127'92 el primero y 168'32 el segundo.

En el pueblo de Reinoso ha sido detenido el prófugo del reemplazo de 1904 Afrodesio Arenales San José, del cupo de Laugayo y reclamado por el Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Valladolid.

Carta que recibimos de un cariñoso amigo, nos dice que el viernes en el tren mixto de Santander y de paso para Asturias, llegará á esta ciudad donde se detendrá un día, una estudiantina de la que forman parte distinguidos jóvenes de la ciudad montañesa é importantes elementos musicales.

A las doce de la mañana del día 19 de Marzo próximo, tendrá lugar en el Monte de Piedad, subasta pública de alhajas, ropas y muebles de empeños vencidos y no retirados.

No habiendo podido celebrarse la feria de San Martín en los días 24 y 25 de los corrientes, que son los señalados, por efecto del gran temporal de nieves, el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga en sesión celebrada al efecto, acordó trasladarla para los días 12 y 13 de Marzo próximo.

Unión Palentina

Sociedad de Socorros Mútuos

Desde mañana 1.º de Marzo, se pondrá en ejecución el acuerdo tomado en junta ordinaria celebrada en 8 de Enero último, referente al reparto de una cuota extraordinaria de *cincuenta céntimos de peseta* por cada socio, para entregarlo en caso de defunción del que fignre como socio, á la familia del mismo.

Sírvase la familia, al ocurrir tal desgracia, ponerlo en conocimiento del Sr. Presidente de tan humanitaria Sociedad, para que pueda ordenar, á su tiempo, la cobranza de referida cuota.

Palencia 28 de Febrero de 1905.—P. A. de la J. D., *Julián A. Serrano.*

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el exdiputado á cortes D. Lorenzo García Bravo, que ha llegado de Madrid para apoyar la candidatura de su tío D. José García Benito, para diputado provincial.

En la distribución de caballos sementales del Estado, en las paradas provinciales para la próxima temporada de cubrición, se asignan á esta provincia doce caballos, con seis cabos y siete soldados en la siguiente forma:

Palencia 2 caballos y 2 hombres, Víllada 2 y 2, Aguilar de Campoó 2 y 2 Carrión de los Condes 2 y 3, Melgar de Yuso 2 y 2 y Cervera de Pisuerga 2 y 2.

Por la Secretaría de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares, se ha dicho al Alcalde de Frechilla que cumpla con lo dispuesto en el artículo 38 del Real decreto de 11 de Octubre último, aunque el médico nombrado, D. Carlos Peña, reuna condiciones para desempeñar el cargo.

Se ha restablecido la comunicación férrea con Asturias y Santander, que estuvo interrumpida á causa del temporal de nieves.

Dos vagones escapados.

Desde la estación de Pozuelo, en donde estaban ocupando la vía muerta, se escaparon ayer mañana dos vagones, impulsados por el fuerte viento.

Cuando los empleados notaron la falta de los dos vagones, ya iban estos volando por la vía general con dirección á Madrid.

Al llegar á la estación del Norte, afortunadamente sin haber causado ninguna desgracia en todo el trayecto, tomaron una de las líneas donde había otros coches reunidos.

Tal era la velocidad adquirida al llegar á dicho punto, que por consecuencia del violento choque quedaron completrmente destrozados varios carauajes y los vagones escapados.

Entre los carruajes que sufrieron más estaba el eoche correo del tren núm. 16 y otro coche del mismo tren, que había llegado una hora antes.

El accidente quedó reducido á estos desperfectos, que son de alguna consideración.

A los médicos
y al público en general

El renombrado Ortopédico de la Clínica de Alsasua (Navarra) D. Pedro Prim, que tenía anunciada su visita á esta plaza para el día 25 del corriente, se ha visto obligado, por causa de los temporales reinantes, á variar el itinerario de su viaje, en forma de que en esta población se encontrará los días 1 y 2 del próximo Marzo, hospedándose en el Hotel Continental, y en León los días 3 y 4, Hotel de París.

Por blasfemo, ha ingresado anoche en la cárcel ha disposición del Sr. Gobernador civil, un sugeto detenido en la estación del ferrocarril y que dijo llamarse Mariano García Ortega.

La Sala 2.ª de lo civil de la Audiencia de Madrid, acaba de sentar una jurisprudencia de verdadero interés.

El juez del Congreso negó el despacho de una ejecución fundada en la letra de cambio, por entender que el protesto hecho al portero de la casa en ausencia del aceptante y de su familia, contravenía el art. 505 del Código de Comercio, que dice que en tal caso deben entenderse las diligencias de protesto, con un vecino con casa abierta, carácter que negaba el juez al portero, por creer que el precepto legal de que se trata, se refiere solamente á los comerciantes con casa abierta.

La Sala, de acuerdo con lo sostenido en la vista por D. Rafael Gasset, ha revocado el auto, mandando despachar la ejecución.

Tiene positiva importancia esta jurisprudencia, pues de prevalecer el criterio del juez del Congreso de Madrid, se ocasionaba grave perjuicio al comercio y dificultades á los notarios.

El joven ex-ministro de Agricultura señor Gasset, ha demostrado con este nuevo triunfo y una vez más la competencia y acierto con que estudia é informa ante los Tribunales, sobre todo en cuestiones mercantiles, en la que su opinión se estima en esta plaza y fuera de ella como de especialista distinguido.

MERCADOS

Palencia, 28.—El mercado de hoy muy concurrido en cereales, habiéndose vendido la casi totalidad de lo presentado á los siguientes precios:

Trigo de 51'50 á 52 reales las 92 libras.
Cebada de 30 á 31 reales fanega.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 52'50 y 52'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo á 53 reales.

Medina, 27.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 52 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo variable.

—

Rioseco, 27.—Las entradas de hoy han sido 14 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.
Estado de los campos regular.

—

Arévalo, 27.—En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo á 53'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animación.
Tiempo frio.

—

Salamanca, 27.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 52'75 reales.

En Tejares entraron 90 fanegas y en Chamberí 260.

En ambos mercados se cotizó á 52'75 y 53 reales fanega.

—

Barcelona, 27.—Los compradores siguen bastante retraidos.

El mercado de trigos continúa encalmado.

Las operaciones, como en estos últimos dias, muy escasas.

Se vendió trigo de Yanguas á 53 reales las 94 libras y el de Medinaceli á 53'52.

Llegaron 25 vagones de dicho grano.

Boletín Religioso

Miércoles.—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo y Santa Antonina.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'35
Idem, fin corriente..	78'30
5 por 100 amortizable, al contado..	98'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	458'00
Tabacos.	409'00
París.	31'40
Londres.	33'19

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Toda. Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, rue Lafayette. PARIS.

Telegramas del Extranjero

Singapoore 27

El pasado domingo ha salido de este puerto con dirección á Colombo el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

Paris 27

Le Matin asegura que determinados políticos pertenecientes al partido republicano, hacen esfuerzos para que se aplace el debate sobre la separación de la Iglesia y el Estado.

Paris 27

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de su corresponsal en Tánger, el cual pretende saber las condiciones que Francia impone al Sultán de Marruecos, que son las siguientes:

1.ª La ocupación militar de Oudja.

2.ª Establecimiento de líneas telegráficas entre Tánger y Fez.

3.ª Que se conceda á los europeos el derecho de adquirir donde les convenga toda clase de propiedades,

4.ª Establecimiento de una Legación en Fez; y

5.ª El derecho para establecer un banco de crédito franco-marroquí que intervenga en la moneda.

El Consejo de Notables es contrario á estas proposiciones.

Paris 27

El *Fígaro* dice que la Comisión de fiestas de la Avenida de la Ópera se reunirá en sesión permanente para organizar el recibimiento que debe tributarse á D. Alfonso XIII.

Paris 27

Le Petit Parisien publica (con reserva) un telegrama de San Petersburgo, en el que se dice que el general Grippemberg ha sido arrestado, acusándosele de desobediencia, por haber abandonado el mando ante el enemigo en un combate librado el día 5 del actual.

Despachos privados dan cuenta de que los rusos han retrocedido hacia Teintkentshen.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Motín electoral

MADRID 28 (13'40)

El Gobereador del Bilbao participa que á consecuencia de haberse suspendido por orden del alcalde de Durango, el mitin electoral proyectado por los bizcaitarras, estos prorrumpieron en gritos subversivos y en actitud belicosa, agredieron al alcalde, arrollando á este y á los alguaciles que le acompañaban.

Los carlistas protestaron de esto en gritos patrióticos, siendo preciso la intervención de la guardia civil, á fin de evitar una colisión.

CENTRO VITÍCOLA DEL BIERZO
GRANDES CRIADEROS
DE VIDES AMERICANAS
Injertos de Tinta
y otras variedades superiores.
Barbados para injertar y plantaciones.
Estacas para injertar y barbar.
Ventas al por mayor y menor
Dirección: *Toledo y Vázquez*
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

EMULSION
de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.
El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.
2 y 3,50 pesetas frasco
Farmacia del DR. FUENTES
Palencia

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª
Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Criadero de vides americanas
El más antiguo de Galicia
Venta de ingertos y porta ingertos
Antenticidad garantizada
Dr. José Núñez y Her.º
Premiados en varios Concursos y Exposiciones
Barco Valdeorras (Orense)

Regaliz Pectoral L. B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: E. LE BEUF.

Hotel Samaria
San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)
Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.
Cocina francesa y española.
Cubierto, 3 pesetas

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emplemas.
ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS, Mayor pral., 71

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA
FUENTE SAYUD
DE
Castromonte (Valladolid)

BICARBONATADAS-CÁLCICO-SÓDICAS-LITÍNICAS

Las mejores hasta hoy reconocidas por la ciencia médica. Indicadas en las enfermedades del **Estómago, Saburra gástrica, Catarro del estómago, Gastritis, Gastralgia, Pirosis**, en las del **HIGADO, Congestión hepática, Hepatitis, Ictericia catarral, Cálculos biliares, Cólicos hepáticos** y muy **especialmente** en las del aparato **Urinario-genital, Nefritis** enfermedad de **Brigh, Litiasis renal, Cólico nefrítico, Arenillas, Mal de piedra ó cálculos en todas sus variedades clínicas.**

(Advertencia) Exigir que los envases lleven su etiqueta y estén lacrados y sellados, porque las que se vendan en otra forma son ilegítimas.

Único depósito en Palencia: Carnicerías, 14, casa de los Sres. Monge y Medina

---

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

¡Hombres débiles! ¡mujeres nerviosas y estériles!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que la usan á diario

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no las causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia senual, pérdidas sensuales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso pérpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad monstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**. encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envia por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 41, piso 1.°, **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al *Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.*

De venta en Palencia; droguerías, de Escudero y Compañía y Fuentes Aspruz é hijo; y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

Contra la tos rebelde, crónca ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL FÓRMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

LABRADORES

La casa de Alberto Ahles y Compañía que tiene su depósito de maquinaria en esta capital, Avenida de Casado, Almacenes de la Plaza de Toros.

Ha traido para la próxima temporada de barbechera, magníficos arados de acero maleable á 50 pesetas uno, y gradas rotativas para gradear los sembrados con un magnífico resultado de estos aparatos.

El encargado en Palencia.—JOSE REVUELTA.

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVA FLORIDA

frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

◆◆◆ PALENCIA ◆◆◆

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

Cántaro de 16 litros

Rioja.	3'50
Manchego tinto. .	3'25
Clarete. . . .	3'25
Tudela tinto. . .	3'00
» blanco. .	2'75
Valdepeñas viejo	5'50
» nuevo	3'50
Priorato viejo. .	5'50
Blanco viejo. . .	7'00

EMBOTELLADO

Vino fino de mesa, estilo Medoe » viejo 5 años.	12 botellas, 10 ptas
Jerez especial para enfermos. .	botella, 3'00 »
Idem oro.	» 1'50 »
Montilla.	» 2'50 »
Manzanilla corriente. . . .	» 1'50 »
Idem fina.	» 1'75 »
Manzanilla de San Luca. . .	» 3'00 »
Id. Gloria de Andalucíar. . .	» 4'00 »
Montilla N. P. U. Sanchez Romate.	» 6'00 »
Moscatel.	» 1'50 »

LUZ ELÉCTRICA Y FUERZA MOTRIZ

Se arriendan, mediante fianza, á particular ó sociedad que pueda constituirse, las producidas en la fábrica «La Torrecilla,» en una de las tres formas siguientes:

1.° Arriendo del suministro de los fluidos, mediante un tanto por ciento de las cantidades que se consuman.

2.° Arriendo del fluido producido mediante un tipo determinado por caballo.

3.° Arriendo de toda la instalación, incluyendo la fábrica de harinas sistema Daverio, por un tanto alzado al año.

Para detalles, dirigirse á los administradores del propietario en Dueñas y Palencia.

NOTA. Dentro de breve tiempo podrán funcionar de 100 á 150 caballos, la instalación puede ampliarse en pocos meses hasta 500 caballos.

LIMPIEZA — PRONTITUD — ESMERO — ECONOMIA

MARCA DE LA CASA

PROBAD EL EXQUISITO CHOCOLATE

ELABORADO Á BRAZO
de
FLORENTIN MALUMBRES FRANCÉS

Casa fundada en 1856

Despacho: Tiendas de Ultramarinos de Palencia

Precio, de 6 á 10 reales libra

Dirección de los pedidos, Trompadero número 1

Especialidad en los encargos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Sr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima: el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ MASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Anuncio

Se arriendan 500 hectáreas de terreno virgen que han de meterse en cultivo con los prados y Valles de la Dehesa de Valverde, sita en el término municipal de Baltanás, así como los pastos que puedan producir el resto de la finca por tiempo de 20 años y 4 meses, con arreglo al pliego de condiciones que desde este día se halla de manifiesto en casa del adminstrador, don Antonio Esteban Cabrera, que vive en Palencia, Plaza Mayor, n.°. 17, 2.° derecha.

Los que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden examinar la finca; advirtiendo que serán preferidos los que hagan el arriendo por el todo de la finca y reunan las condiciones que se expresan en la condición cuarta, se admiten proposiciones por escrito hasta el día 15 de Marzo próximo venidero.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, oría turbio y con poses ó sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al ***Doctor Mateos, Alcalá***, 41, 1.° *Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Práctico de Farmacia

Hace falta para un pueblo importante de Galicia. Es inútil pretender sin indicar su pueblo natal, edad y farmacias en que haya practicado, se le retribuirá con 2 pesetas diarias y toda la asistencia.

Don Pedro Marirrodriga, en Palencia, calle Mayor, núm. 133 y D. Enrique Martin Velez, en Vigo, darán razón.

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 174, de la calle Mayor principal.

SE VENDE

Un par de mulas de menos de 7 cuartas y un carro de varas.

Diríjirse á Camilo Alvarez, en Monzón.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Razon, calle de Mancornador, números 7 y 9. 1

SE VENDE

Una cabra de 13 meses y otra de dos partos, con su cría de mes y medio.

Para tratar, calle de los Pastores, número 28, Primitivo Sangrador.

Dependiente

Se necesita inteligente y de buenas costumbres, para la barbería de D. Eudoxio Tarrero, en Baltanás.

La principal Regeneradora

MAYOR PRINCIPAL 173

Café de Torrefacto marca "La Estrella,,
Se vende á los precios siguientes:

Caja de kilo á pesetas 6'50

Id. de medio kilo á pesetas 3'25

Id. de cuarto kilo á pesetas 1'65

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 21 años de edad, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres en esta capital.

Dirigirse á Celedonia Martinez por Carrión de los Condes en Villamoronta.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ROQUE SANTA CRUZ

Profesor en Cirugía y Partos.

Calle de la Castilla, núm. 15.

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022